

El jefe del Gobierno español don Miguel Primo de Rivera,

en este crítico momento nacional e internacional "de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte", recaba del pueblo, para seguir gobernando, un voto de confianza.

Petición de la Unión Patriótica al jefe del Gobierno y contestación. Manifiesto del marqués de Estella.

Los tres años de gobernar. Marruecos, el terrorismo, el separatismo y otros problemas. Severa autocrítica. Exposición de propósitos. La opinión pública estuvo amañada por la política. Fracaso del sistema parlamentario en su forma actual. Habrá una suprema Asamblea temporal, pero permanente en su función. Concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica y democrática. Obra revolucionaria que demanda la salud de España. Momento de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. La célula principal de la nación. Tribunales de ciudadanos. La posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida. La ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias. Cuál debe ser normalmente la base impositiva. Baja de los gastos en Marruecos. España necesita un presupuesto de ingresos de 3.300 millones. Honor que redime. Confianza en Dios.

La Unión patriótica se dirige al jefe del Gobierno

La Unión Patriótica, cuya influencia en el país es palmaria, desea al cumplirse el tercer aniversario del golpe de Estado de Barcelona, hacer una consulta a la opinión, ofreciéndole la oportunidad de manifestar públicamente, ante el Gobierno de su Majestad como a su antecesor el Directorio, el agradecimiento por la meritisima labor realizada en el poder durante los tres años de actuación.

También quiere la Unión Patriótica que la opinión exteriorice su fundada esperanza en los beneficios que seguramente ha de reportar a la patria el actual Gobierno, y que por adelantado, se continúe la obra de regeneración que con altísimo patriotismo se propuso a vuestreces, se recoja en este momento la iniciativa que con tanto acierto expuso ante la gran junta directiva nacional de Uniones Patrióticas, de organizar una Asamblea Nacional en la forma y con los procedimientos que mejor estime; Asamblea, que constituyendo una verdadera representación de la opinión pública asista al gobierno realmente facilitando la resolución de los problemas pendientes y encaminando la gobernación al régimen más normal como vuestreces repetidamente ha expuesto, en colaboración cada vez más íntima con las mejores y más eficaces asistencias ciudadanas.

Recogiendo este sentir de la mayoría de los españoles, especialmente en nombre de la Agrupación, a vuestreces con el mayor respeto suplico se conceda la necesaria autorización para celebrar en los días 11, 12 y 13 del mes de Septiembre actual un acto público en toda España en el que, por medio de plebiscito, signifique un voto de confianza a la persona de su Majestad, y singularmente a la persona de su presidente, y el deseo de que se organice una Asamblea Nacional que ayude a la gobernación del Estado. Gracias que espera alcanzar de la vuestreces de vuestreces, cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 31 de Agosto de 1926.—El presidente en funciones del Comité Ejecutivo Central de Uniones Patrióticas, Luis Hermosa.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Contestación del presidente

El señor gobernador civil nos ha entregado hoy la siguiente:

CIRCULAR

Ministro de la Gobernación a gobernador civil:

«El señor presidente del Consejo de Ministros en R. O. fecha hoy me comunica lo siguiente: Vista la instancia dirigida a mi autoridad por el presidente en funciones del Comité ejecutivo Central de Unión Patriótica fecha 31 Agosto último y teniendo en cuenta que ésta más que un partido político es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios idearios que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional y en la orientación a seguir para mejorarlo; considerando que los fines que en la solicitud expone tienden a robustecer el espíritu nacional pulsándole en cuanto al punto de recoger y hacer suyo el pensamiento anteriormente expuesto de someter, llegado el caso, a la aprobación de Su Majestad el Rey. A propuesta del Consejo de Ministros ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y de lo que precisa realizar para su organización y ejecución recomendar a las autoridades de todos los órdenes que sin influir de un modo directo y menos coactivo faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios para que pueda ser expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional respecto a los puntos concretos que en la solicitud se especifican. Lo que traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.»

Manifiesto del jefe del Gobierno

Espanoles:

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional aletargada en términos que muerta parecía, y obtuve la confianza del país, que recogí prontamente por Rey (q. D. g.),

puse en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarteado edificio nacional.

En lo histórico será sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, audaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que presido han abordado, basta su enunciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igualación de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones hidrológicas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura», calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por

parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido «dictadura», sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisan y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se habla ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública tomando por tal la amañosa presentación por la política; en la entronización del sistema de fingidas mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencia a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conocía; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el enmudecimiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que eran su desafinada música.

Pero, sin embargo, no es prudente carecer de una Suprema Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y aprobación, resoluciones de

Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que representan en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que han de encomendarsele.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios, que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inmunidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades ni maniobras, ni las obstrucciones y pérdidas de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coarten en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más falaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos; por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en

INFORMACION TELEGRAFICA

la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la «dictadura», al desprenderse sin imposición de nadie, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrece al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértebra principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionalismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales puedan llevarse todas las querellas y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los que los escuchen, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o, excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conducido por la influencia, las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populacheria, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, aun fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repetirle al asomarse al aspecto económico de su vida.

No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándolos el Estado con sus funcionarios.

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e intervenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha de simplificar, no sólo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fe, en la comprobación contradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que imponen. Aun podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, sin una verdadera moral ciudadana inspire la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desviaría la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter defnido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los conciertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacia poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo movilizadas, a modo de unidades-escuelas dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraternal compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de reconstitución y resurgimiento, el país no puede desperdiciar el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos periodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos, los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo deber decir a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No

me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto utilizable; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No habio de honradez, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enfriado a muchas amistades.

En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de su gobernación, en Él vuelvo a poner mi confianza y hágase lo que sea su voluntad para el bien de España.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.
5 de Septiembre, 1926.

Subasta

El día 26 de Septiembre, a las diez de la mañana y en la Casa Consistorial del pueblo de Alba, tendrá lugar la subasta relativa a la construcción de edificios para Escuelas públicas y casahabitación para los señores maestros de dicha localidad bajo el tipo de pesetas 25.283'40, hallándose de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento todos los días laborables y durante las horas de oficina el pliego de condiciones, proyecto de obras y demás documentos relativos a la indicada subasta. Alba, 29 Agosto 1926.

Junta de Transportes

Don Jesús Salomón Pareche, desea establecer hasta Blesa una prolongación del servicio de viajeros (de clase B) que tiene establecido de Ollite a la estación férrea de Puebla de Híjar.

Lo que se participa a quienes en el plazo de quince días puedan oponerse razonadamente o modificar dicho proyecto ante esta Junta de Transportes.

CAPITALES

De 15 a 16.000 pesetas producirán el 15 por 100 anual en negocio dirigido y administrado por el propio capitalista, desde su mismo domicilio. Información en esta Redacción.

El mejor CAFÉ

Para Familias:	Café "LA GARZA,"	
Para Hoteles:	Id.	Id.
Para Internados:	Id.	Id.
Para Regimientos:	Id.	Id.
Para Restaurants:	Id.	Id.
Para Cafés:	Id.	Id.
Para Bares:	Id.	Id.
Para Casinos:	Id.	Id.
Para Conventos:	Id.	Id.
Para Seminarios:	Id.	Id.
Para Colmados:	Id.	Id.
Para Cooperativas:	Id.	Id.

Es el café más puro y de más rendimiento.

Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.

Pero exíjalo en los envases de origen precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes:

Cafés LA GARZA, Córcega, 213. — BARCELONA.

AVISO.—Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

GACETILLAS

A disposición de su dueño se halla en esta Redacción una gorra nueva que los niños Miguel y Luis Estévez se han encontrado en la vía pública.

Aplaudimos el modo de proceder de tan simpáticas criaturas ya reincidentes en devolver cuantos objetos hallan.

Urge venta

de una masía denominada Naba-Baja en término de Alcalá de la Selva y de una casa en el mismo pueblo.

— Informes en esta Redacción —

Ama, de 22 años, con leche fresca, sana y en buenas condiciones ofrécese para criar en casa de los padres.

Informará el secretario del Ayuntamiento de Monterde de Albarracín.

Hoy ha sido colocado en el paseo de la infanta Isabel el magnífico banco de piedra artificial, con respaldo y anuncio del cemento portland «El León», Matillas (Guadalejara)-Madrid que la importante Compañía Anglo Española regala a esta capital.

Con objeto de continuar el tendido de la red del teléfono por los pueblos del partido de Albarracín, ha llegado una brigada perteneciente a la Compañía Telefónica.

Ha sido denunciado en Terriente por causar daños en una finca de propiedad particular con el ganado que apacentaba Celestino Sánchez Royuela.

CAFÉ REGIO

GRAN DUETO MONTENEGRO

PIANO, VIOLÍN

Se sirve Café Moka, Helados, Bocadillos, Refrescos y Licores de las mejores marcas.

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Lo sucedido en la Sociedad de Naciones y la actitud de España

En el ministerio de Estado facilitaron a primera hora de la tarde la siguiente nota:

«San Sebastián.—Al recibir hoy a los representantes de la Prensa, el ministro de Estado se refirió a los acuerdos adoptados ayer en Ginebra por la Comisión encargada de informar acerca de la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La propuesta ante la Comisión en lo relativo a los puestos permanentes—ha dicho el señor Yanguas—era ya prevista, no sólo por los que conocieran la tramitación interna de este asunto en las Cancillerías, sino para todos los que hayan seguido con alguna atención el desarrollo externo de este problema a partir de la reunión de la Comisión informativa en el mes de Mayo.

El Gobierno español ha estimado, sin embargo, que su corrección con la Sociedad de Naciones le obligaba a aguardar una respuesta oficial a la demanda presentada por España para un puesto permanente.

Ha añadido que el Gobierno español agradece profundamente las pruebas de estimación y simpatía a España dadas en el curso de la reunión de la Comisión informativa de Ginebra por los delegados de las naciones allí representadas, y de modo singular las palabras de efecto dedicadas a nuestra nación por los representantes de la Gran Bretaña e Italia.

El acuerdo de la Comisión tiene el valor de una ponencia, que pasará ahora a examen del Consejo de la Sociedad de Naciones, y más tarde a deliberación y acuerdo definitivo de la Asamblea.

Hoy se renirá el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra para examinar la labor de la Comisión y ocuparse de otros asuntos en sesión preparatoria de la plenaria de la Asamblea, que comenzará el lunes, día 6. Nuestro representante en el Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Quiñones de León, siguiendo instrucciones de nuestro Gobierno, se abstendrá de acudir a esta reunión del Consejo.

Interrogado el ministro acerca de si España se retirará de la Sociedad de Naciones, el señor Yanguas se excusó de no ser más explícito y se limitó a decir que el Gobierno tiene trazo su camino y quiere proceder con absoluta seriedad, huyendo de toda apariencia de efectismo.»

La interesantísima actualidad que podrán apreciar nuestros lectores por el presente número, nos obliga a retirar varios artículos y, entre ellos, nuestra anunciada información sobre el próximo abastecimiento de aguas a la ciudad

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

Provincial de Abastos

Circular

El señor director general de Abastos, en circular de fecha 30 de mayo, me comunica lo siguiente: Las frutas, hortícolas y productos de la agricultura, están alcanzando precios que a penas son inferiores a los que se pagan al consumidor que no son para la generalidad de la provincia. En esta circunstancia precisamente del año de su mayor producción al mismo tiempo que los precios obtienen a veces por sus precios que a penas son inferiores a los que se pagan al consumidor de su trabajo personal. El hecho, es debida al exceso de intermediarios, a sus comisiones, con las cuales han conseguido tener el monopolio de la producción.

El servicio de consumidores y productores de las Juntas provinciales de Abastos, están obligadas a estudiar cuidadosamente el aprovisionamiento de los artículos, debiendo buscar soluciones para suprimir intermediarios que por su obtención una baja en los precios, y sobre todo deben intervenir de un modo rápido y radical remediando los precios abusivos, adoptando las medidas necesarias para asegurar el normal abasto de los artículos.

En virtud de esta Junta provincial de Abastos, de los Ayuntamientos de los pueblos de producción de frutas y hortalizas, que abastecen ese mercado, los precios de los mismos al por mayor para venir en conocimiento del detalle, deben venderse al detall, previamente a una ganancia para cada una de dichas frutas; sin que ello represente el carácter de tasa de aquellas, y que estos precios son de posible aplicación en cortos lapsos de tiempo, oscilaciones que cabe tengan los precios en los puntos de producción.

Dada la urgencia con que esta Junta tiene que rendir a la Superioridad este servicio, se recomienda muy eficazmente a los señores alcaldes de esta provincia cumplimenten el servicio ordenado, dentro del plazo señalado, evitando de este modo el que por la Junta de Abastos se tengan que imponer sanciones.

DE MARRUECOS

Parte oficial

Hoy se nos ha facilitado en el Gobierno el siguiente parte de guerra: «Zona oriental.—Se han recogido 72 fusiles y 2 cañones en Samanta. El día 2 del mes actual estuvo en el campamento de Bab Suib (colonia de Ostaris), el teniente de intervención militar francesa de Tannaz, con acompañamiento de cien caballos y 120 hombres de infantería. Con dicho oficial iba el kaid de Matula y un oficial moro, siendo la entrevista cordialísima y expresando su admiración y simpatía por España.»

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON

El cemento Portland de la marca EL LEON, que han encarecido este año en la forma ya expresada, se trata de dificultar el aprovisionamiento de las Juntas, por esa, de su presidencia, se aplicará la máxima sanción establecida para estos casos en el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923.

El avance de la época, encareciendo a V. E. la mayor rapidez en la información que se interesa; y para dar V. E. conocimiento de esta publicación en el Boletín de esa provincia, señalándole el medio para la realización de di-

CEMENTO PORTLAND

"ASLAND"

El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del **ASLAND**, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a

Vicente Serrano—Ronda de Víctor Pruneda, 28—Teruel



esta información, sirviéndose dar conocimiento a esta Dirección general de Abastos, en un estado resumen, en el término de diez días».

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento, advirtiéndolo a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia en cuyos términos municipales se produzcan hortalizas y frutas, de las que exporten para abastecer otros mercados, comuniquen por oficio a esta presidencia, antes del día 12 del actual, la cantidad de cada una de las clases de hortalizas y frutas que exportan, punto de destino y precio de venta al por mayor.

Los demás alcaldes, de los pueblos en los que no se produzcan hortalizas ni frutas lo comunicarán igualmente a esta presidencia, también por oficio, el punto de donde importen dichos artículos con el precio de coste en puntos de producción.

Dada la urgencia con que esta Junta tiene que rendir a la Superioridad este servicio, se recomienda muy eficazmente a los señores alcaldes de esta provincia cumplimenten el servicio ordenado, dentro del plazo señalado, evitando de este modo el que por la Junta de Abastos se tengan que imponer sanciones.

DE MARRUECOS

Parte oficial

Hoy se nos ha facilitado en el Gobierno el siguiente parte de guerra: «Zona oriental.—Se han recogido 72 fusiles y 2 cañones en Samanta. El día 2 del mes actual estuvo en el campamento de Bab Suib (colonia de Ostaris), el teniente de intervención militar francesa de Tannaz, con acompañamiento de cien caballos y 120 hombres de infantería. Con dicho oficial iba el kaid de Matula y un oficial moro, siendo la entrevista cordialísima y expresando su admiración y simpatía por España.»

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON

El cemento Portland de la marca EL LEON, que han encarecido este año en la forma ya expresada, se trata de dificultar el aprovisionamiento de las Juntas, por esa, de su presidencia, se aplicará la máxima sanción establecida para estos casos en el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923.

El avance de la época, encareciendo a V. E. la mayor rapidez en la información que se interesa; y para dar V. E. conocimiento de esta publicación en el Boletín de esa provincia, señalándole el medio para la realización de di-

NOTAS DE SOCIEDAD

LEGÓ anoche de Sagunto nuestro amigo don Miguel Fuertes.

SE encuentra en Teruel el contratista de obras don Orosio Gil, a quien tuvimos el gusto de saludar.

REGRESÓ a Calamocha, a seguir su veraneo en compañía de su distinguida familia, el abogado de este Colegio don Jesús Marina, muy amigo nuestro.

NUESTRO amigo el joven don Arsenio Sabino, salió anoche en el correo para Valladolid.

DESPUÉS de pasar el día de hoy en Teruel, ha vuelto a marchar a Madrid nuestro distinguido amigo el ingeniero-jefe de Vías y Obras provinciales don Ramón Montalbán García-Notiejas.

CON dirección a Calamocha pasó anoche en el correo nuestro respetable y particular amigo de Segorbe don Manuel Jiménez Royo, ex gobernador de Teruel.

LEGÓ de Santa Eulalia, el exsecretario de aquel Ayuntamiento, don Joaquín Calomarde.

LA señora madre de nuestros amigos don Adrián y don Rafael Aguilar, se encuentra un poco mejorada dentro de la gravedad del estado de su salud.

Hacemos votos para que entre en un periodo de franca mejoría.

EL director del Banco de Aragón don Alfredo Carrasco marchó ayer a Yátoba (Valencia) a terminar de pasar el verano con su familia.

EL industrial de esta plaza y amigo nuestro don Manuel Medina salió ayer para Hendaya (Francia).

EN el mixto de anoche y para pasar unos días con sus hermanos los señores de Crehuet, llegó, acompañado de su distinguida señora, el ingeniero de Montes del Distrito de Guadalajara don Angel Fernández.

HEMOS saludado hoy a don Zoilo Nevot, de Puebla de Valverde; don Joaquín Andrés y don Genaro Ros, de Caminreal, don Carlos Loma; de Luco de Giloca y don Manuel Peiró, de Bello.

EN compañía de su esposa regresó de su excursión por poblaciones andaluzas, el industrial de esta plaza y amigo nuestro don Arsenio Perra.

HOY, pasó unas horas en Teruel nuestro brillante colaborador y querido amigo el catedrático de la Universidad de Murcia don Víctor Sancho y Sanz de Larrea (Juan de Teruel), quien sale esta noche para Villafranca donde veranea.

COMPLETAMENTE restablecido de la dolencia que le aquejaba hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro estimado amigo el profesor químico de Aduanas don Ramiro Alloza.

SALUDAMOS esta tarde al secretario judicial de Albarracín don Benito Vicente.

SECCION RELIGIOSA

Santos de la semana:

- Día 5, domingo.—San Lorenzo Justino y en Teruel santísimo Cristo del Salvador.
- Lunes, 6.—San Eleuterio y San Eulogio.
- Martes, 7.—Santa Regina y Atanasio.
- Miércoles, 8.—La Natividad de la Virgen.
- Jueves, 9.—San Pedro Claver.
- Viernes, 10.—San Nicolás de Tolentino.
- Sábado, 11.—San Proto y Jacinto, Mártires.

Cultos de la semana:

- Catedral.—La misa cantada como día festivo a la hora de siempre después de la de prima y Procesión.
- En el Salvador a la hora de costumbre saldrá la procesión para unirse a la comisión del Ayuntamiento que ha de asistir a la función que ha de celebrarse al llegar a la Iglesia.
- El día 8, en la Catedral a la hora de siempre fiesta con Sermón en honor de la Virgen de los Desamparados que como ya de antiguo le dedica su Hermandad y por la tarde la novena a las seis, (hora oficial). En el Salvador sigue el culto de 40 horas y la novena al Cristo.

CONSTRUCTORES;

Adquirir CEMENTO

SANSON

MANUEL UTRILLAS

TERUEL

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El señor gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al vecino de Caminreal, Manuel Cabello Gómez, por infracción al Real decreto sobre tenencia de armas.

También le ha impuesto otra multa de diez pesetas por blasfemo al vecino de Torre del Compte, José Pina Royo.

De viaje de servicio regresó el delegado gubernativo capitán don Mariano Resano.

Hoy el señor gobernador ha recibido numerosas visitas de jefes y funcionarios de Centros oficiales y otras de personas particulares.

Hablando con dos viajeros del tren descarrilado

Una afortunada circunstancia nos hizo saber ayer tarde que en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de esta ciudad, eran esperados los Hermanos León y Enrique, del Colegio de Monreal, los cuales llegaron, en efecto, como anunciaron por telegrama, en el correo de Madrid de anoche.

Nos encaminamos a la estación con objeto de informarnos de la medida y presos de una gran emoción todavía, que les impedía casi hablar nos refirieron algunos detalles de la horrenda catástrofe.

Según estos señores venían descansando en el departamento del coche de 3.ª clase que iba después del coche cama cuando fueron sorprendidos por unas fuertes sacudidas, que les hicieron vacilar en sus asientos y luego otra sacudida mayor seguida de grandes ruidos, por lo que intuitivamente se metieron bajo los asientos que ocupaban, y allí aguardaron hasta que cesaron los ruidos que repuesto del susto el Hermano Enrique salió por la ventanilla de la derecha, haciéndose algunas heridas leves al saltar, cayendo en un pozo de agua que le llegaba hasta la cintura; que el Hermano León, saltó por la ventanilla izquierda y que entonces se dieron cuenta del horroroso cuadro, donde sólo se oían los lamentos de los heridos; algunos de ellos pedían a los Guardias civiles que les pegasen un tiro, otros invocaban a Dios y otros llamaban a sus esposas, madres e hijos. Vieron escenas de verdadera lástima, pues una niña llamaba insistentemente a su madre muerta, creyéndola dormida.

Elogiase el comportamiento heroico de la Guardia civil que hicieron esfuerzos sobrehumanos por auxiliar a los heridos al mismo tiempo que les prodigaban palabras de consuelo.

A estos señores les hicieron ir a uno de los vagones menos destruidos sin dejarlos salir hasta que llegó el tren de socorro, al cual pidieron ir para auxiliar los enfermos, permiso que les fué concedido. Durante el camino ayudaron a bien a morir a don José Llopis que fué herido por uno de los guardias al dispararse el fusil cuando rompía la puertecilla de uno de los coches con la culata del mismo y según nos dicen estos señores, murió santamente abrazado a un crucifijo y perdonando al guardia que le había herido.

También auxiliaron a una niña, llamada Carmen Bagué y Casió, que murió en el Hospital de Jesús de Tortosa y a otros muchos cuyos nombres no conocen.

Estuvieron en el depósito de cadáveres del cementerio y vieron el espantoso cuadro de seres horrosamente mutilados y entre ellos el de una mujer con la pierna separada del cuerpo y la carne completamente hecha girones.

Protestaron de la forma de proceder de la compañía, tachándola de criminal, porque dejaron a los heridos y muertos, cerca de cuatro horas bajo los escorbros.

Tal es la emoción sufrida por estos señores que notamos la pena que les embargaba refiriéndonos el triste suceso, por lo que nos vemos precisados a cortar nuestra entrevista, lamentando que portener que marchar al colegio de Monreal donde residen, no la hayamos podido reanudar esta mañana.

P. ALMANZOR.

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTIN

— Santa Eulalia del Campo —

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

¡Enfermos de los OJOS!
PRODIGALUZ
PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hémorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlulas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. (Exijid a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pesetas. Por Elro Postal a la Dirección General

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—MADRID (España)

ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS POR GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola,

VENDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHON NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

—RONDA 4 DE AGOSTO

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS

— DE —

Rafael Barrios

Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de de novenario y aniversario.

Esquelas de defunción se hacen en este diario.

Navigazione Gen. Italiana

Soc. «Italia América»
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
Barcelona-Rambra Santa Mónica, 1 y 3.

Agencia: en Zaragoza, Plaza de Sas núm. 5.

Madrid, Alcalá 47.

SUD AMERICA EXPRESS

Próximas salidas de Barcelona para BRASIL
MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

17 Septiembre	Vapor GIULIO CESARE Gran express, 4 hélices, 24.000 Tons.
27 Septiembre	Vapor DUCA ABRUZZI DOBLE HELICE
3 Octubre	Vapor "SSA MAFALDA" DOBLE HELICE
24 Octubre	Vapor DUCA AOSTA DOBLE HELICE

Centro América Pacífico

Próxima salida de Barcelona para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

24 Septiembre	Vapor BOLOGNA DOBLE HELICE
---------------	-------------------------------

Ponga la nueva
Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª
BARCELONA-MADRID

Anuncie en "Terue"

Todas las
FIEBRES PELIGROSAS

Gripe, Sarampión, Escarlatina,
Tifus, Fiebre puerperal
se curan en ALGUNOS DIAS,
con frecuencia en algunas horas
con la



BOISSON BLANCHE
del Abate MAGNAT

Para evitar toda falsificación Exijase la
Boisson Blanche A. MAGNAT

Depósito General:
F. GARCIA GUZMAN-Farmacéutico
4. Plaza Santa Catalina.
VALENCIA

ARTRITISMO
CÓLICOS NEFRÍTICOS
GOTA

y demás enfermedades del
RINON y VEJIGA, no se
curan con medicinas que es-
tropean el organismo.
La naturaleza que le dio
vida le dará salud.
Bebiendo cada día
una botella de
AGUA DE

CORCONTE
la mas perfecta del mundo,
se curará rápidamente.
BALNEARIO DE
CORCONTE

El de moda, el mas sano, fresco
y económico. Situación: a 20 ki-
lómetros de Reinos: 840 metros
de altitud. Excursiones, orques-
tas del Palacio de Hielo
«jazz-band»
Pídanse habitaciones con tiempo
a la Administración, Paseo de
Pereda, 36. SANTANDER

Lea usted TERUE



Una satisfacción
para los padres
y una delicia
para los niños

La HARINA LACTEADA
NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los
hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden
dejar a sus hijos es un organismo sano y
fuerte, desarrollado a base de una alimenta-
ción racional y poderosa durante la infancia



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

¡Res Reumá
perecen Rápida

Notables mejoras en la salud

Cada día nos traen nuevos informes de las
notables curas efectuadas por las píldoras
De Witt para los reumáticos y la vejez, y es cierto
que cada hombre, mujer o niño que sufre de
reumatismo debe beneficiarse tomando este
remedio a prueba.
Médicos alaban las píldoras De Witt y los
farmacéuticos en todas partes las venden y
recomiendan porque están seguros de que
pueden fallar de dar un buen resultado. La
fórmula va claramente en cada caja, así es
que todos pueden saber el contenido de las
píldoras De Witt. No hay nada como drogas
peligrosas, nada que pueda molestar la constitu-
ción más delicada. Tome las píldoras De Witt
para dolores reumáticos de cualquier parte de
su cuerpo y en unas cuantas horas su dolor
habrá desaparecido, también se sentirá más
señal bajo todos conceptos, pues además de
rezoñarle los riñones limpian sus riñones del
ácido úrico. Las píldoras De Witt
limpiarán y reforzará sus órganos urinarios y
de esta forma le ayudarán a deshacerse de los
venenosos desechos de materia en una forma
natural. Parece increíble que un remedio tan
económico pueda hacer tanto bien en un espacio
de tiempo tan corto, pero tan sólo una prueba le
convencerá. Dos píldoras De Witt tomadas con
una vaso de agua en el momento de acostarse
harán que a la mañana siguiente Ud. se despertará
más ligero y fresco. También se alegrará de
haber hecho una prueba, pues habrá encontrado
un remedio que le quitará sus dolores y le
protegerá de dolores futuros. Los farmacéuticos
de todas partes venden las píldoras De Witt a
4.25 y a 7.75 y para los encargos al por mayor
diríjase a los Sres. Vicente Ferrer y Cia., Ribera,
2-Barcelona y a Don Juan Martín, Alcalá,
9-Madrid.

